

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 15-09-2020 12:39:26  
Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-523-AG20

SEÑOR (ES) :	Sandra Guerra Valenzuela	A Sr (a) :	Sandra Eliana Guerra Valenzuela
DIRECCIÓN :	[REDACTED] Región del Maule	FONO :	[REDACTED]
RUT :	[REDACTED]	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-36-COT20		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones@cauquenes.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	200 Unidad	EMPANADAS DE HORNO DE VINO DE HONOR DE 250 GRS. C/U		588,00	0,00	0,00	117.600
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				
						<b>Neto</b>	\$	<b>117.600</b>
						<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
						<b>Subtotal</b>	\$	<b>117.600</b>
						<b>19% IVA</b>	\$	<b>22.344</b>
						<b>Total</b>	\$	<b>139.944</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-37-001 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 214-05-37-001

### Observaciones:

200 EMPANADAS NECESARIAS PARA RESIDENCIA ELEM CAUQUENES. SEGUN MEMO N° 337-A DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>